



UNIVERSIDAD
CUAUHTÉMOC
VANGUARDIA Y EXCELENCIA

ESCUELA DE
ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC
CAMPUS AGUASCALIENTES

GUÍA PARA EL INGRESO
A LA CARRERA DE
**LICENCIADO EN
ODONTOLOGÍA**



¡BIENVENIDO!

La Universidad Cuauhtémoc, Campus Aguascalientes, te da la más cordial de las bienvenidas al proceso de selección de estudiantes para el ingreso a la carrera de Licenciado en Odontología.

Este cd contiene información detallada sobre los requisitos académicos indispensables para el ingreso a la carrera de Odontología. Consúltalo con atención y cualquier duda aclárala al (01-449) 915 46 09, con la Dra. Magdalena Treviño López, Directora de Odontología.

¿POR QUÉ ESTUDIAR ODONTOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC, CAMPUS AGUASCALIENTES?

Ante todo deseamos compartir contigo información esencial de nuestro modelo académico, de las fortalezas que prevalecen en la formación académica de los odontólogos egresados de nuestra Institución; información que te permitirá determinar

¿Por qué estudiar odontología en la Universidad Cuauhtémoc, Campus Aguascalientes?

MISIÓN DE LA LICENCIATURA DE ODONTOLOGÍA

Formar un Odontólogo profesional y competente, que además este:

- Comprometido con la prevención y rehabilitación de la salud bucal del país, capacitado para resolver con eficiencia las patologías de la cavidad oral e identificar y referir oportunamente los problemas de índole más complejos con juicio reflexivo y analítico del proceso salud-enfermedad.
- Con una sólida formación ética, espíritu de servicio y compromiso con el bienestar del individuo, la familia y la comunidad.
- Capaz de enfrentar los retos y exigencias del ejercicio de la profesión.
- Además de impulsarlo en el área de la investigación que promueva el desarrollo científico y tecnológico.

VISIÓN DE LA LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA

Ser una institución educativa líder en México que ofrezca programas de calidad, comprometidos con las necesidades de salud bucal que demanda la población en los ámbitos regional, nacional e internacional; haciendo énfasis en la prevención; con una práctica ética, humanística y social.

PERFIL DE INGRESO

- 1.- Que sea apto para las materias de ciencias médicas.
- 2.- Debe ser humanitario con sentido de labor social y que se encuentre interesado en la carrera de Odontología.
- 3.- Estar psicológicamente estable.
- 4.- Que se encuentre interesado en la salud bucal.
- 5.- Debe tener ética y sentido de responsabilidad.
- 6.- Debe tener actitud y aptitud.
- 7.- Facilidad de trato interpersonal con diferentes niveles sociales.
- 8.- Facilidad para trabajar en equipo.
- 9.- Hábitos de estudio e investigación permanente.
- 10.- Imaginación creadora que le permita improvisar alternativas o variantes de acuerdo a las características de cada paciente.
- 11.- Actitud crítica.

PERFIL DEL EGRESADO

- 1.- Adquirirá capacidad de resolución en la problemática que se le presente con sus pacientes.
- 2.- Interés por el estado de salud bucal de la población a través de la investigación.
- 3.- Ser altamente humanitario y solidario con la problemática de su población.
- 4.- Estar apto para resolver los problemas del aparato estomatognático.
- 5.- Implementar sistemas preventivos y profilácticos que eviten la formación de los procesos patológicos.
- 6.- Obtener la habilidad para reconstruir y restaurar las piezas dentales que se han destruido parcialmente o que por diferentes causas se han tenido que extraer.
- 7.- Conciencia ética y moral.

Actitud analítica en base al conocimiento de las ciencias Médico- Biológicas.

Además, tendrá habilidades para:

- Buen trato interpersonal
- Imaginación creativa
- Hábitos de estudio e investigación
- Habilidad de motricidad fina
- Alta capacidad de observación
- Interés constante por el estudio y la lectura y aptitud para su comprensión.
- Solidas bases morales y éticas que antepongan la salud humana a cualquier otro tipo de intereses o valores
- Sentido de solidaridad social.
- Capacidad para trabajar en equipo.

DATOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Nuestro Plan de Estudios está diseñado en modalidad escolarizada, periodicidad semestral y turno mixto. Cuenta con el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) No. 1149 otorgado por el Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes.

Está integrado por un total de 518 créditos a cubrir en 67 asignaturas, con una duración de 9 semestres de formación académica y 1 año de servicio social.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Odontología tiene los siguientes objetivos:

- a. Formar profesionales altamente capacitados en el área de la salud bucal, la prevención y la rehabilitación.

- b. Formar profesionistas comprometidos con la sociedad para dar lo mejor de sí mismos con un alto sentido de responsabilidad y compromiso hacia los grupos más vulnerables.

- c. Formar recursos humanos con conocimientos, actitudes, aptitudes, destrezas y valores holísticos que les permitan una inserción exitosa en los mercados laborales impregnados de una visión global del quehacer odontológico para aplicar sus conocimientos en el ámbito local e inclusive en un contexto internacional.

- d. Formar profesionistas con amplia capacidad de análisis, manejo de la información, actitud positiva hacia la problemática que vive la realidad del país en materia de salud tanto en el ámbito individual y colectivo.

- e. Formar profesionales de la salud con un enfoque integral, altamente capacitados bajo el modelo de las competencias profesionales integrales para desempeñarse con un alto grado de profesionalismo y ética, en el modelo actual de salud que da prioridad a la prevención, la salud colectiva y comunitaria, una odontología cada vez menos curativa y más preventiva.

Está integrado por un total de 518 créditos a cubrir en 67 asignaturas, con una duración de 9 semestres de formación académica y 1 año de servicio social.

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE
Anatomía Humana	Odontología Preventiva y Salud Bucal II	Propedeutica Médica Odontológica	Periodoncia I	Prótesis Fija I
Odontología Preventiva y Salud Bucal I	Fisiología Humana I	Operatoria Dental II	Fisiología de la Oclusión	Exodoncia I
Anatomía Dental	Patología General I	Radiología Dental II	Técnicas Médico Quirúrgicas	Prótesis Removible I
Materiales Dentales	Microbiología	Patología General II	Patología Bucal I	Prótesis Total I
Histología y Embriología	Anatomía de Cabeza y Cuello	Fisiología Humana II	Operatoria dental III	Periodoncia II
Bioquímica	Radiología Dental I	Farmacología I	Farmacología II	Operatoria Dental IV
Técnicas de Comunicación e Investigación	Operatoria Dental I	Anestesiología	Emergencias Odontológicas	Patología Bucal II
		Inglés I	Inglés II	Inglés III

SEXTO SEMESTRE	SEPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE
Deontología	Odontogeriatría	Clínica Integral de Niños I	Medicina Bucal II
Prótesis Removible II	Endodoncia II	Clínica Integral de Adultos I	Clínica Integral de Adultos II
Prótesis Total II	Prótesis Fija III	Cirugía I	Clínica Integral de Niños II
Exodoncia II	Odontopediatría	Odontología Forense	Cirugía II
Endodoncia I	Ortodoncia y Ortopedia	Medicina Bucal I	Organización y Administración de Consultorios
Prótesis Fija II	Prótesis Total III	Inglés VI	Seminario de Tesis
Inglés IV	Oclusión		Inglés VII
	Inglés V		Formación Empresarial

FORTALEZAS

A continuación enumeraremos las fortalezas fundamentales de nuestro programa académico:

1. El Plan de Estudios cuenta con RVOE No. 1149 otorgado por el Instituto de Educación del Estado de Aguascalientes.
2. Nuestra operación académica se basa en la mejora continua de la calidad académica, brindando servicios a nuestra comunidad estudiantil con calidad y eficiencia.
3. Impulsamos el aprendizaje permanente, desarrollando habilidades de liderazgo y una cultura basada en el esfuerzo.
4. Personal docente especialista en el área que imparte su cátedra y profesionales en ejercicio para que transmitan en clase su experiencia.
5. Práctica clínica desde el 1er semestre.
6. 20% de asignaturas en el área de Ciencias Básicas.
7. Distribución de contenidos temáticos de lo general a lo particular.
8. Distribución de actividades prácticas de lo simple a lo complejo.
9. Amplia cobertura de los conocimientos que debe adquirir un Odontólogo de práctica general en las diferentes especialidades.
10. Existen 2 asignaturas de clínica integral de adultos y 2 de niños en el último año de la licenciatura, lo que permite al estudiante integrar los conocimientos adquiridos y aplicarlos en la práctica clínica.
11. Se ofrece de manera curricular 7 semestres de inglés.
12. Las asignaturas de área de formación básica (anatomía humana, histología, embriología, bioquímica, entre otras) se imparten en los laboratorios de ciencias químicas, fisiológicas, morfológicas, los cuales están dotados con equipo de vanguardia, como la técnica de ALFLIGENACIÓN para la conservación de cadáveres.
13. Contamos con la clínica de diagnóstico donde el alumno recibe al paciente por primera vez determinando la posibilidad de atención y se establecen las necesidades de tratamiento, canalizándolo a las diferentes clínicas especializadas: prevención, rehabilitación, quirúrgica, endodoncia, odontopediatría entre otras.
14. Los alumnos aprenden a realizar prácticas de radiología en cubículos especiales, llevando a cabo el revelado de radiografías en cuartos oscuros, permitiéndoles la interpretación de las diferentes estructuras óseas y dentales.

15. En el laboratorio de ajustes se realiza el corrido de modelos, ajuste de prótesis, recorte de modelos de estudio, terminado y pulido de provisionales.

16. En los laboratorios de materiales dentales se realizan prácticas en modelos figurados (tipodontos) de Operatoria Dental, Prótesis entre otras, así como la elaboración de provisionales, cocido de acrílicos, fabricación, terminado y pulido de prótesis.

17. Contamos con un área específica donde el alumno realiza el lavado y desinfección del instrumental, así como el empaquetado y preparación del instrumental a esterilizar.

18. En la Central de Equipos y Esterilización C.E.Y.E se realiza la esterilización en Autoclaves del instrumental empleado en las clínicas.

19. El acceso a la información resulta indispensable, es por ello que contamos con el centro de información el cual es el responsable de facilitar y proveer recursos de información necesarios para el desarrollo académico; a través de servicios de biblioteca y centro de computo, así son una herramienta de apoyo a los planes de estudio.

SERVICIOS ADICIONALES

1. Todos nuestros estudiantes cuentan, sin costo adicional con un seguro escolar contra accidentes y un seguro de vida para el padre o tutor.

2. Así mismo se ofrecen, sin costo adicional para el alumno, hermanos del alumno y sus padres, los siguientes servicios complementarios: Asesoría Psicopedagógica y Nutricional, Clases de Aerobics, Pilates, Fisioconstructivismo, Spinning, Tenis, Volibol Playero, Basquetbol y Fútbol.

3. Para el tratamiento de afecciones y problemas de salud bucal, contamos con servicios odontológicos integrales personalizados que se llevan a cabo bajo un estricto control y apego a la norma sanitaria, con la supervisión de docentes especialistas, este servicio se oferta con cuotas de recuperación.

PROCESO ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO DE INGRESO A LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

La Universidad Cuauhtémoc, Campus Aguascalientes, seleccionará a sus alumnos tomando en cuenta el grado de capacidad académica y de conformidad al Reglamento General Institucional de la Universidad Cuauhtémoc en sus siguientes artículos:

Art. 61 Para ingresar a la Universidad Cuauhtémoc será indispensable que el aspirante haya concluido totalmente el ciclo educativo anterior (Bachillerato); solicite su inscripción; apruebe el concurso de selección que comprenderá una prueba escrita sobre conocimientos específicos acordes con los estudios que desea cursar y una entrevista con el Director de la Escuela correspondiente y acepte las disposiciones del presente Reglamento.

Art. 62 El estudiante que de manera previa haya cursado estudios en el extranjero o en una institución del sistema educativo nacional distinta a la Universidad Cuauhtémoc, deberá obtener su revalidación o equivalencia de estudios con la autoridad oficial respectiva. Una vez obtenido el documento probatorio lo entregará a la Universidad.

Art. 65 El alumno deberá cubrir su inscripción y firmar el compromiso de pago de las colegiaturas restantes.

Art. 66 Para inscribirse a una Licenciatura el aspirante deberá entregar a la Universidad la siguiente documentación original:

- a) Acta de nacimiento.
- b) Certificado de secundaria.
- c) Certificado de bachillerato o equivalente.
- d) Seis fotografías tamaño infantil.
- e) Carta de buena conducta.
- f) CURP

Art. 70 Para formalizar su inscripción, los alumnos de nuevo ingreso deberán entregar el original de la documentación referida a su identidad y escolaridad. En el caso de alumnos de nacionalidad extranjera, adicionalmente, deberán presentar las constancias de su situación migratoria, y de la revalidación de estudios. Lo anterior, de acuerdo al procedimiento establecido por la autoridad correspondiente.

Art. 71 Cuando en el momento de su inscripción un alumno no cuente con la documentación completa que acredite la terminación de su ciclo anterior, deberá firmar una carta compromiso de entrega de la misma y se le dará un plazo perentorio para entregar dicha documentación. El alumno entregará una carta de la Institución donde realizó sus estudios precedentes que indique que dicho alumno concluyó íntegramente dichos estudios.

Art. 72 Un alumno tendrá inscripción condicional durante tres meses, al término del cual deberá entregar a la Universidad la documentación faltante, de no hacerlo será dado de baja del programa académico en que haya estado inscrito.

Art. 73. Una vez inscrito, recibirá un registro de las asignaturas que cursará en los grupos correspondientes. Para efectos de identificación deberá obtener su credencial, conforme al procedimiento establecido.

Deseamos que esta guía facilite tu ingreso a la carrera de Odontología, recuerda consultarla para cualquier duda que se te presente, además, no dudes en comunicarte para cualquier comentario adicional a la Dirección de la Escuela de Odontología al teléfono 449-9-15-46-09 o al Departamento de Promoción Internacional de nuestra Universidad, a los teléfonos (01) 449-9-73-11-22, extensiones 111 ó 138 respectivamente, o a Rectoría ext. 102.

¡Éxito en tu proceso de selección! Esperando que en 2012 te integres a nuestro selecto grupo de estudiantes de Odontología.

ATENTAMENTE

**MDA JUAN CAMILO MESA JARAMILLO
RECTOR**